

Editorial

La Química y la reforma curricular de la secundaria

El estado de la enseñanza en nuestros colegios es calamitoso – todos lo conocíamos – pero los resultados publicados hace pocas semanas por un organismo internacional, de conocida solvencia, nos deja al descubierto ante la opinión mundial, especialmente la de nuestro entorno latinoamericano.

Esta situación es muy dolorosa, ciertamente, pero debe servirnos de acicate para emprender una reforma profunda en este campo. La coyuntura actual parece propicia; algunos indicadores así lo señalan:

- Existe el Proyecto Educativo Nacional, al que se llegó, tras un acuerdo de los diversos grupos políticos, y otros, hace unos pocos años atrás.
- El gobierno actual parece estar dando prioridad a la educación en los colegios, a través de un Ministerio que se muestra muy dinámico y comprometido en ello.
- La relativa bonanza de la macroeconomía del país permitiría derivar más recursos a la educación; el gobierno debe recordar que más que un gasto, es una inversión para un futuro a mediano y largo plazo, y que reedituará en un capital humano de mejor calidad.

Por ello, la urgencia de una reforma curricular es innegable, Sr. Ministro; pero ¡por favor! que no la hagan sólo los pedagogos. En esta reforma es necesaria la presencia, en mayoría, de los profesionales en matemáticas, física, química, biología, literatura, artes, etc.; en especial se debe reforzar las ciencias naturales que, desde hace algunas décadas se encuentran reducidas a una mínima expresión. El caso de la enseñanza de la química, por ejemplo, es de lo más deprimente; está en manos de pedagogos que saben poco o nada de química; debe ser enseñada por los profesionales de la química. Ellos conocen el mejor método para conseguir que los estudiantes se entusiasmen con esta ciencia, eminentemente experimental. Sólo el profesional químico puede organizar los experimentos de laboratorio y conseguir que los estudiantes manipulen equipos y reactivos con seguridad, sin riesgos. Así se logrará que egresen del colegio jóvenes dispuestos a elegir cualquier especialidad universitaria del campo de la química o de la docencia, en las Facultades de Educación, en la especialidad de química, tan necesitadas hoy en día de postulantes. Es necesario contar con un buen texto preparado por dichos profesionales, texto que debe contener también las guías de laboratorio; y desde luego, estar en manos de los estudiantes desde el primer día de clases.

No olvidemos que la permanencia de nuestros jóvenes en el colegio es de 1 y hasta 2 años menos que en el resto de los países. ¿Cuándo se remediará esta situación?, o ¿esperamos que sean las “academias” las que puedan suplir este déficit?

La química es fundamental en muchas áreas de la investigación científica. Además, **per se**, está contribuyendo, hace ya muchas décadas, al gran desarrollo tecnológico en beneficio de todos. Algunos ejemplos: la producción de medicamentos, abonos, insecticidas, tintes, nuevos materiales, plásticos, industria alimentaria,...

El quid de la reforma curricular -que no sólo consiste en señalar las diversas materias y sus contenidos- es llegar a contar con un profesorado idóneo. La calidad académica de un centro de educación, cualquiera que éste sea, la marca el profesorado. Que enseñe el que sabe lo que va a enseñar, el profesional especialista.

Toda esta reforma requiere una toma de medidas inmediatas por parte del Ministerio de Educación, ya que los cambios demorarían unos cuantos años en cimentarse, pues se necesita una masa crítica de profesorado preparado. Una medida podría ser en el caso de la química, la siguiente:

- Organizar cursos de química durante las vacaciones de enero y febrero para los profesores actuales de química. Existen universidades estatales y particulares a lo largo y ancho del Perú, que tienen alguna o la mayoría de las especialidades en el campo de la química. No debería ser mayor problema para el Ministerio de Educación, coordinar con ellas. Este hecho no es inédito; se dio entre los años 1991 y 1996, a través de un convenio entre el Ministerio y la Asociación de Facultades y Escuelas de Química e Ingeniería Química; con la ventaja que dichos centros tienen laboratorios de química, y los cursos serían teórico- experimentales.

L. Valles